

Paga por timbre, desde hace años, doble que el que más de los otros periódicos locales, según datos oficiales como los que siguen:

	EL ATLANTICO	La Voz.	Los de más periódicos.
	Pesetas.	Ptas.	Ptas.
Enero...	162	54	39'75
Febrero...	113'40	72	38'40
Marzo...	135	67'50	33'80
Abril...	129'60	72	39'60
Mayo...	129'60	72	52'80
Junio...	145'80	72	45'60
Julio...	146'60	90	39'60
Agosto...	168	90	62
Septiembre	123	90	46'80
	1.253'00	679'50	399'35

TELÉFONO NUM. 25.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

TAMBIÉN	SUSCRIPTORES.
4.ª plana... 10 ptas.	8 pesetas.
3.ª " " " 15 " "	18 " "
2.ª " " " 20 " "	18 " "
1.ª " " " 5 " "	4 " "
3.ª " " " 10 " "	" "
1.ª " " " 15 " "	12 " "

COMUNICADOS, á precios convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS.

1.ª plana, la línea del cuerpo 8	5 cént de pes.
2.ª " " " " " " "	10 " "
3.ª " " " " " " "	20 " "
4.ª " " " " " " "	25 " "
5.ª " " " " " " "	30 " "
6.ª " " " " " " "	35 " "
7.ª " " " " " " "	40 " "
8.ª " " " " " " "	45 " "
9.ª " " " " " " "	50 " "
10.ª " " " " " " "	55 " "
11.ª " " " " " " "	60 " "
12.ª " " " " " " "	65 " "
13.ª " " " " " " "	70 " "
14.ª " " " " " " "	75 " "
15.ª " " " " " " "	80 " "

DR. BENET AMERICAN DENTIST
MÉDICO CIRUJANO
Atarazanas, 7,
CONSULTA DE 9 Á 5
Teléfono 226.

CAMARA DE COMERCIO DE SANTANDER

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, la Junta Directiva de la Cámara, ha acordado convocar á los señores socios á Junta general ordinaria que se celebrará á las seis de la tarde del día 14 de Diciembre próximo, en el local de la Cámara, calle de Hernán Cortés, Arcos de Dóriga, número, 3, principal.

La orden del día incluye:
Lectura de la Memoria anual.
Examen y aprobación de cuentas.
Nombramiento de siete señores vocales en sustitución de los salientes.
Designación de un socio, para representar á la Cámara por dos años en la Junta de Obras del Puerto.
Santander 28 de Noviembre de 1891.
El secretario general,
Faustino Odriza la.

CORRESPONDENCIA

Madrid 26 de Noviembre de 1891.
Sr. Director de EL ATLANTICO.

Como estaba anunciado, hoy á las diez de la mañana tomó posesión el nuevo ministro de Marina. Después de recibir al alto personal de su departamento, el general Montojo se dirigió á Palacio, donde á las once se encontraban reunidos todos los ministros para celebrar el Consejo de costumbre bajo la presidencia de la Reina.

A las once y media dió aquél principio con un largo discurso del señor Cánovas sobre política exterior é interior. En la parte primera, el presidente se ocupó de los últimos acontecimientos del Brasil. Respecto á la política interior, el señor Cánovas hizo un casi programa del nuevo Gabinete bajo el punto de vista político y económico. Procuró demostrar que el ministerio actual, como el anterior, mantiene los principios conservadores y cuantos elementos le conservadores y cuantos elementos le conservadores están perfectamente de acuerdo en todos los asuntos. Y para que esta unidad se extienda á provincias, las juntas directivas de los conservadores y reformistas dirigirán á todos los comités de dichos partidos una circular encareciendo la mayor inteligencia entre ellos para contribuir á la buena marcha del Gobierno.

El señor presidente habló con extensión de los vinos españoles, citando los favorables informes que sobre ellos han dado los peritos franceses, estimando esta circunstancia como beneficiosa para la industria vinícola española.
Terminado el discurso del señor Cánovas,

EL ATLANTICO

ANO VI SANTANDER.—SABADO 28 DE NOVIEMBRE DE 1891. 322

novos, la Reina firmó los decretos que la presentaron al despacho y que luego citaré.

Por lo expuesto, comprenderá usted que el Consejo ha carecido de importancia, y á no haber sido por las proporciones que el señor Cánovas dió á su discurso, habría sido uno de los Consejos más cortos. Sin embargo, los ministros no salieron de la regia estancia hasta las dos de la tarde, con más deseos de elmorzar,—como dijo el señor Elduayen,—que de facilitar noticias á los periodistas que los esperaban en las galerías de Palacio.

Los decretos que en el Consejo ha firmado la regente son estos:
Pasando á la reserva al vicepresidente señor Topete y corriendo las escalas con arreglo al reglamento. Ascendiendo á alférez de infantería de Marina al alumno don Francisco Gil Albero y al inmediato empleo de alférez de navío á don Juan Pérez de Castellani; nombrando comandante del crucero «Conde de Venadito» al capitán de fragata don Emilio D'ez Moreu y comandante de Marina y capitán del puerto de Cienfuegos al capitán de fragata don Pelayo Pedemonte Ibañez.

Nombrando Alcalde de Madrid á don Alberto Bosch y Fustigueras.
Admitiendo la dimisión al director general de correos y telégrafos señor Los Arcos y nombrando para sustituirle al marqués de Mochales.

A pesar de lo que decían hoy los periódicos de la mañana, el señor Camacho no ha tomado hoy posesión de su elevado cargo; lo hará el sábado próximo.

En la Bolsa, los valores han tenido esta tarde alguna baja, debida á la que ha habido en la de Barcelona y á la que en París han experimentado los fondos franceses.

El señor Silvela se ha dado á ver hoy en el salón de conferencias del Congreso, después de la resolución de la crisis. No ha hecho declaración alguna en los diferentes círculos de periodistas y políticos que se han formado junto á él. Se ha pasado el tiempo recibiendo los apretones de manos de sus amigos y conocidos y oyendo los comentarios el éxito de una comedia estrenada anoche en el teatro de la Princesa—éxito dudoso—y cuyo autor, según he oído, es reformista.

El señor Silvela, sin duda, ha ido al Congreso á orientarse. Allí ha sabido los nombramientos hechos hoy en favor de los señores Bosch y marqués de Mochales, y algunos detalles de la política, contados por periodistas.
Creo que repetirá frecuentemente las visitas al salón de conferencias.
M.

EXTRANJERO

ALEMANIA
La *Correspondencia del Imperio* dice que en el acto de prestar juramento el día 24 los nuevos reclutas,—ceremonia que tuvo lugar después de la visita del canciller ruso al soberano—éste dirigió á las tropas las siguiente frases:
«Gracias á Dios, todo hace creer que no tendréis que dar pruebas de pericia y de valor más que en la paz.»

AUSTRIA HUNGRIA
Desmientese rotundamente el rumor, mantenido aún por algunos periódicos, de la retirada del jefe del Gabinete, señor Kalnoky.
—Pronto comenzará en Viena el proceso de alta traición seguido á tres sujetos detenidos hace poco en Trieste por haber repartido escritos irredentistas.

ITALIA
El 25 salieron de Palermo los reyes, después de asistir á las maniobras de la escuadra. El rey dejó cien mil liras (pesetas) para los establecimientos benéficos.

La familia real llegó á Roma el jueves —Entre radicales y socialistas hubo uno de estos días en Pisa, á la salida de un meeting, un verdadero combate á tiros y á puñalada limpia.
No hubo más que cinco heridos y muchos centusos.

CHINA
Dicen de Shanghai que el Gobierno chino ha mandado que sean ejecutados inmediatamente todos los que resulten culpables de haber publicado ó impreso pasquines contra los extranjeros.
—Un despacho de Pekin confirma las noticias recibidas acerca de nuevos disturbios que han estallado en la Mongolia oriental. En dos subprefecturas del distrito de Ge Hoi, donde se ha establecido el vicariato de Mgr Rutjer, perteneciente á los misiones belgas, ha habido una rebelión, fomentada por algunas sociedades secretas. Los rebeldes han asesinado á un presbítero y á varios cristianos. Una iglesia fué incendiada. Se ha dispuesto el envío de tropas que auxilien á las autoridades, á quienes ha cogido la rebelión desprevénidas.

CHILE
Un telegrama de Nueva York fechado el 25, dice con referencia á otros recibidos allí por la vía Panamá, que se va á firmar un nuevo tratado de paz entre Chile y Bolivia, estipándose en él que Bolivia cede perpetuamente á Chile el derecho de soberanía sobre el litoral de la provincia de Cobija, á cambio del derecho de tránsito libre comercial por el puerto de Antofagasta.

—El *Heraldo* de Nueva York publica un despacho de Valparaíso diciendo que Mr. Francisco Concha, ministro de Justicia en el Gobierno del presidente Bolmaceda, ha sido muerto por las tropas del actual Gobierno en un desfiladero de las Cordilleras, al tratar de pasar al territorio de la República Argentina.

El señor Concha había solicitado últimamente del señor Egan un refugio en la legación de los Estados Unidos. Esta petición había sido denegada.

JAPÓN
Telegrafan de San Francisco de California con fecha 25:

Los detalles recibidos del Japón confirman lo dicho en los despachos relativos al temblor de tierra allí ocurrido. El desastre fué inmenso. Sólo en las prefecturas de Achy y de Gifu perecieron 4.000 personas y sufrieron heridas otras tantas. 42.000 casas quedaron destruidas y 200.000 personas sin abrigo. El terremoto, que comenzó el 28 de Octubre, no terminó hasta el 5 de Noviembre. Se calcula en 6.600 el número de sacudidas que se han dejado sentir en ese tiempo. Desde 1855 no ha ocurrido una catástrofe semejante.

FRANCIA
El día 24 falleció en París el embajador inglés Mr. Lytton. Hacía mucho tiempo que se hallaba enfermo, pero nada indicaba que estuviera tan próximo su fin.
Siempre en cama, distraíase, sentado en ella, en hacer versos, cuando á las cuatro de la tarde, retirada la condesa su esposa en un aposento inmediato, llevó al enfermo una poción calmante su ayuda de cámara. El embajador cayó sobre las almohadas como herido del rayo.
A los gritos del criado acudió la condesa, pero lord Lytton estaba muerto.

PISTO

Dice *La Correspondencia* que el ministro de la Gobernación recibió el miércoles gran número de telegramas de las autoridades de provincias, felicitándole por su nombramiento.
Y como no dice que otros ministros hayan recibido telegramas de esa clase, hay que sospechar una de dos cosas:
O que nadie ha encontrado bueno el nombramiento de los otros...

O que el de la Gobernación es el único que ha puesto en conocimiento de *La Correspondencia* las felicitaciones que ha recibido.
Hay bombos que salen por la culata.
Y revientan al que los da y al que los toma.

Pero hay más.
Una comisión de senadores y diputados por Lérida visitó al ministro de la Gobernación.

Y *La Correspondencia* asegura que el ministro demostró en la conferencia el perfecto conocimiento que tiene del asunto que traía entre manos la Comisión.
Mas... ¡ay!...
La Comisión había conferenciado antes con el señor Cánovas; y... (¡ay!... ¡ay!...) *La Correspondencia* no dijo que don Antonio demostrara en la conferencia el perfecto conocimiento que tenía del asunto el ministro de la Gobernación.
¡Ay!... ¡ay!... ¡ay!

También asegura *La Correspondencia* que el ministro de la Gobernación celebró el miércoles una detenida conferencia con el Gobernador de Madrid.
Algo debe haber entre *La Correspondencia* y el ministro de la Gobernación.
Pero lo esombroso es que *La Correspondencia* lo descubra, sin ton ni son, á la edad que tiene.
(Año XLII—Número 12.286.)

El domingo pasado se celebró en Huelva un gran banquete, ofrecido á los comités conservadores del distrito de Palma por don Manuel Burgos (muy señor mío).
Asistieron 80 concejales.

El señor Burgos pronunció un discurso político-filosófico.
Conmovidos y agrordecidos los comensales, le proclamaron jefe del partido.
Con que... ya saben ustedes cuál es la receta para llegar á jefe de... eso.
Pagar ochenta cubiertos, pronunciar un discurso político-filosófico, y dejarse proclamar por ochenta estómagos agradecidos.

En el Brasil ocurren cosas que no valen la pena de ser telegrafadas.
Cuando fué destronado el emperador D. Pedro, nos dijo el cable que el pueblo se alegraba de la caída del emperador.
Y ahora el cable nos dice que el pueblo se felicita de la caída del dictador Fonseca.

El pueblo se felicita y se alegra de todas esas caídas.
Y es porque se han subido sobre sus hombros todos los que caen.
Lo extraordinario sería que el Brasil se echara á llorar cada vez que se llevara la trampa á su emperador ó á su presidente.

¡Eso sí que valdría la pena de ser comunicado por el cable!
Noticia de sensación:
Según *La Correspondencia*, el señor duque de Sexto es rector del seminario del monasterio del Escorial.
(Véase el ya citado número 12.286.)

¡Ah!... El ministro de la Gobernación ha celebrado una larga y cordial conferencia con el señor Silvela (D. Francisco).
Pueden ustedes ver esa noticia en el número 12.286 de *La Correspondencia* de España.
Pero... ¿qué habrá hecho el ministro de la Gobernación á *La Correspondencia*?
STONE.

ECOS VARIOS

Los serenos.—Detención arbitraria.—Raptos.—Un naufragio.—En la Academia de ciencias: el eclipse de luna; las escafandras.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Plas.	Cén.
Capital...	5	
Fuera de la capital...	5	50
Europa y Antillas...	10	
Países de la Union Postal y Filipinas...	15	

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero, Llanes y Bañerios de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

—Un banquero elegante.—Para conservar el msgo.

Uno de los consejeros municipales de París ha propuesto á aquel ínclito Ayuntamiento la creación de un cuerpo de seis mil serenos.

Un *chroniqueur* de la *ville-soleil* encuentra inoportuno eso de resucitar allí una institución cuyo objeto no es más que despertar sobresaltados á los vecinos para decirles que duerman tranquilos.

Esa antigualla—dice—sólo existe ya en España, en Bélgica, en Alemania y en Constantinopla.

Los serenos de Constantinopla no cantan ni gritan sino en circunstancias extraordinarias, pero no por eso molestan menos á los vecinos con los golpes que á intervalos dan aquellos modestos funcionarios sobre los adoquines.

La joven modista española establecida en París, doña Mercedes Fernández, que hace pocos días fué brutalmente detenida por la policía de aquella capital, ha recibido un anónimo diciendo que el agente que por su causa ha sido destituido se vengará de ella y que la policía la volverá á echar mano de un día á otro. La señorita Fernández envió esta carta al cónsul de España, que la remitió al prefecto de policía.

La interesada está dispuesta á reclamar daños y perjuicios por su detención arbitraria.

En estos últimos días han sido raptadas de diferentes casas de salud de Francia, mediante sorpresa y violencia, por sus familias, tres jóvenes dementes, ó supuestas tales, que los directores de los respectivos manicomios se negaban á dejar salir, bajo pretexto ó motivo de no estar aún curadas.

Dice el *Times* llegado ayer que en vista de la tardanza del vapor correo inglés *Tyne*, que salió el 7 del corriente de Gibraltar para Bristol, se le supone perdido totalmente, sin que nadie se haya salvado, en el golfo de Vizcaya.

Había salido dos horas antes que el *Galveston*, el cual refiere que el día 11 sufrió en estas latitudes un terrible huracán, que estuvo á punto de hacerle zozobrar, suponiendo que el *Tyne* pereciera, pues vió el mar sembrado de restos de nave, entre ellos la caseta de guardia y dos botes salvavidas, muy averiados, con el nombre de *Newcastle*.

El día 23 celebró sesión la Academia de ciencias de París, asistiendo á ella el exemperador del Brasil, que parecía hallarse en buen estado de salud, felizmente.

En dicha sesión se presentó una nota de Mr. Rayet, director del observatorio de Burdeos, sobre el último eclipse de luna.

Mr. Wolf hizo observar lo interesantes que resultan algunas fotografías sacadas en los momentos en que la luna se hallaba, toda ó en parte, en el cono de sombra de la tierra. En estas fotografías, obtenidas por medio de placas ordinarias, se advierte una luz reflejada por la luna á pesar de la interposición de la tierra entre ella y el sol en el momento del eclipse.

Mr. Gautier hizo observar que ciertos cuerpos expuestos á la luz tienen la propiedad de «almacenarla» ea parte y de ejercer durante un cierto tiempo en la obscuridad una acción suficiente á producir el deseado efecto sobre las placas fotográficas. Cree dicho señor que bien puede haber ocurrido esto mismo con la luna al hacerse las experiencias aludidas.

Mr. Janssen ha manifestado que, según sus experiencias, la luna, aun cuando pasa por el eje del cono de sombra, recibe todavía una parte de los rayos solares en virtud de un fenómeno de doble refracción atmosférica.

En la Academia de ciencias de París se ha demostrado una vez más que no hay nada nuevo bajo del sol, pues resulta perfectamente comprobado el empleo y uso de las escafandras á principios del siglo xv.

De cinco volúmenes de manuscritos con grabados, pertenecientes á las bibliotecas de Munich, de San Marcos de Venecia, de Viena y de París, ha sacado el sabio Mr. Berthelot 45 copias al fotograbado representando cascos blindados, diferentes aparatos elevatorios, un barco de ruedas, un molino de pólvora y un buzo dentro del agua, vestido con escafandra de cuero, casco provisto de cristales y el tubo respiratorio. En otro dibujo aparecen representados los zapatos de metal que usaban los buzos para bajar á las profundidades.

La tradición de este aparato subsistió dos siglos después, pues en un manuscrito de la biblioteca de París, que corresponde á la primera mitad del siglo xvii, se ve figurados dos buzos con todos sus aparatos, y al lado de uno de ellos una campana de aire.

Uno de los banqueros que recientemente quebraron en Alemania derrochaba un capital en su toilette particular, yendo la mayor parte de su fortuna á la de lo demás, á manos de su sastre, zapatero, guantero y camiserero.

Este señor compraba la ropa blanca en Bruselas, y la enviaba á lavar á Londres.

Su cocinero era de París y su sastre inglés: éste cortaba exclusivamente sus pantalones y trajes en el mejor paño que pudiera hallarse. Pasaba la mayor parte del día en casa de sus proveedores, escogiendo prendas y probándose las, teniendo un criado exclusivamente para rizarle el pelo varias veces el día.

Lo que no se explica es cómo le quedaba á este señor tiempo para engatusar á sus clientes.

El musgo cuando está fresco tiene un hermoso color verde, pero sucede que después de cogido se seca y se queda deslavado y sucio ó amarillento.

Para conservar su bonito color natural se le mete en una infusión bastante fuerte de añil, se saca, se exprime bien y se deja secar; después se envuelve en una bolsita de papel gris y por último se ata y se deja hasta que haga falta.

Este musgo sirve para jardineras, cestas y para todo lo que se quiera.

Equis.

La lluvia



¡ORCA!.....hasta en los paraguas de nuestros nietos—se conoce á esa raza de zurupetos. —Uno de estos de enantes sí que resguarda..... ¡bien que tal es el burro, tal es la albarda!



Con este condenado tiempo lluvioso es el tránsito público muy peligroso. Si se mira hacia arriba ¡pobres enaguas! si hacia abajo... las puntas de los paraguas...



Con los impermeables van bien las gentes; pero á veces motivo son de incidentes: un día seguí á uno de forma airosa, y llegué hasta mi casa tras de mi esposa.



La punta del paraguas, cuando va abierto, si le saca á uno un ojo le deja tuerto; pero si de cerrado le saca un ojo, como el ojo de de gallo, le deja cojo.



¡Nada!... cuatro gotitas inapreciables y todos con paraguas é impermeables. Si don Francisco pronto me da el empleo, también yo me emparaguo... ó me impermeo!

SECCION DE NOTICIAS

Por error material, al escribir ayer los datos facilitados por la Contaduría del Ayuntamiento acerca del movimiento de fondos por la distribución de Noviembre, no apareció como cantidad disponible, descontadas 31.408 pesetas 61 céntimos que importan en totalidad los haberes de personal, la de 50.892 con 92 que consignan los datos aludidos. Ya se comprende la materialidad del error, pues que nos referíamos también á datos anteriormente publicados en EL ATLANTICO.

El ministro de Fomento, señor Linares Rivas, ha dispuesto se saquen á oposición todas las cátedras vacantes en los institutos de la Península.

Procedente de Oviedo ha llegado á Cóbrecas, donde permanecerá algún tiempo, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Cuba.

Se compran papeletas de empleo. Informarán, Santa Clara, 6, almacén.

Según telegrama de «El Día de Palencia», el sabio profesor de la Universidad de Oviedo, don Matías Barrio y Mier, diputado á Cortes por el distrito de Cervera de Río Pisuegra, ha sido propuesto, previa oposición, para la cátedra de Historia del Derecho, de la Universidad de Madrid.

La comisión nombrada por el Sindicato de festejos para redactar el Reglamento interior por que habrá de regirse, ha terminado ya este trabajo—con actividad, por cierto, muy notable;—y el domingo, á las seis de la tarde, se reunirá el Sindicato para la discusión y aprobación del proyecto.

La reunión será en el Ayuntamiento, y es de esperar que los vocales del Sindicato concurrán, tratándose de asunto tan importante como el Reglamento del cual depende en mucho—si comprende, como hemos oído, todos los puntos de importancia para el funcionamiento de la asociación.

El día 30 del corriente termina el plazo de admisión de solicitudes para la

matrícula en la Escuela mercantil para enseñanza de la mujer.

La guardia civil del puesto de Liendo pone en conocimiento del Gobierno civil de la provincia que en el sitio de Mollano, término de Villaverde de Trucios, se cometió un crimen uno de estos últimos días. Regresaba á su domicilio Lorenzo Alta Zubiaga, de 32 años, casado, labrador, natural y vecino de Arcentales (Vizcaya), acompañado de Angel González Goseldos, de 27 años, casado, labrador, natural de Carranza y vecino de dicho Arcentales, y al llegar ambos al sitio antes citado se produjo entre ellos una reyerta, de la cual resultó el Angel con tres heridas de arma blanca en el costado izquierdo, que le inflirió el Lorenzo, y que le produjeron la muerte, á las nueve horas de ocurrir el hecho.

El agresor fué detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las cinco y media de la mañana, un pescador llamado Gervasio Iturri, el cual, viniendo en la lancha «San Juan» con otros marineros, de regreso de la pesca, tuvo la mala suerte de que al remar se rompiese el estrobo del remo, cayendo hacia atrás y produciendo dose una herida contusa en la región occipital.

A las once y media de la mañana, D. R., de 25 años, de Santander, casado, ebanista, de una herida incisa en la cara dorsal de la mano izquierda.

A las doce y media de la tarde, M. E., de 66 años, de Piélagos, viuda, de una herida contusa en la base de la nariz y ángulo interno del ojo derecho.

A las tres y media, P. D., de 43 años, de Ferreras del Puerto (León), casado, jornalero, de heridas contusas con desgarró en los dedos anular y medio de la mano izquierda.

Anteayer entró en Castro Urdiales, procedente de Bilbao, con cargamento general, el vapor «Laredo», que el mismo día salió de aquel puerto, para Santoña, con igual cargamento.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dispuesto el pago de 12.090 pesetas por las obras, ya terminadas, de construcción de una casa-escuela en el Ayuntamiento de Valdálga, obras subvencionadas con el 5 por 100 de su coste por real orden de Marzo de 1888.

Ha sido denunciada á la alcaldía la existencia de una gran cantidad de escombros en la calle de Cisneros.

Don Manuel Torre entregó ayer 25 pesetas en la alcaldía, en nombre del Ayuntamiento de Noja, para contribuir al socorro de las familias perjudicadas por el incendio de las calles de Cisneros y Monte.

La guardia civil del puesto de Beranga detuvo el día 25 á un tal Vicente Calleja, conocido por el «Tucó», de 94 años, vecino de Solórzano, autor del hurto de una potra que se hallaba en poder de don Juan Alonso Ortiz, hurto que cometió el defendido el día 15 del corriente.

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que se convoque á oposición para proveer 154 plazas vacantes de aspirantes segundos del Cuerpo de Comunicaciones, dotadas con el sueldo anual de 1.000 pesetas, con arreglo y en las condiciones que determina el art. 21 del Real decreto de 12 de Agosto último y programa adjunto.

Los ejercicios de oposición comenzarán el día 7 de Enero de 1892, en el local que la Dirección designe, y para tomar parte en ellos se requiere ser empleado del Cuerpo de Correos, como previene el art. 23 del citado Real decreto, y solicitar del director general de Correos y Telégrafos la admisión á los ejercicios dentro del plazo de treinta días, á contar desde la publicación de dicha Real orden, acompañando á la instancia la partida de bautismo ó el acta de nacimiento.

La Diputación provincial de Oviedo ha acordado consultar á la de León la conveniencia de construir un ferrocarril que enlazando en Riaño con el de Valmaseda á la Robla y pasando por el Pontón, vaya á terminar á Infesto. Es un proyecto importantísimo para ambas provincias.

Tan adelantadas están las obras del ferrocarril hullero de la Robla á Valmaseda que en la primavera próxima se abrirán al servicio público dos secciones de unos 50 kilómetros cada una: la primera de la Robla á Bonar y la otra de Valmaseda al límite de Vizcaya, esperando terminar la línea, cuyo recorrido es de 270 kilómetros, en todo el año 1892.

Carlos Iñiguez participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de sombrerería de la Plaza de la Constitución junto

la Ayuntamiento), donde Iñiguez (hijo), calle de San Francisco, núm. 8.

AL COMERCIO

Se vende el antiguo y acreditado establecimiento y almacenes del finado don Ruperto Escontría, sobrino de don Prudencio Fernández Regatillo.

Informarán en el mismo establecimiento, sito en la calle de Colón.

CHIN-CHIN

Exquisito licor francés contra el frío. Entonador del estómago. Se detalla en todos los cafés.

Depósito: LA UNIVERSAL, Blanca, 19.

UN ARZOBISPO ALGUACILADO

Después de una deliberación de dos horas, la primera sala correccional de París ha condenado al Arzobispo de Aix, monseñor Gouthie Soulard, á 3.000 francos de multa, en virtud del artículo 222 del Código penal, mitigado—dice la sentencia—por el 463.

Leída la sentencia, el Prelado se disponía á salir, cuando las autoridades de policía le invitaron á que lo efectuase, no por la puerta principal, sino por una reservada, intimándole con la amenaza de hacerle responsable de las consecuencias de las manifestaciones que se temían. El Arzobispo, sin responder nada, siguió su camino. De nuevo le invitaron á que aguardase á que se despejasen las cercanías del palacio de justicia, pero el Prelado prosiguió acompañado por sus dos vicarios y algunos sacerdotes, siendo saludado con aclamaciones á la salida, mientras un grupo de 50 personas prorrumpió en vivas á la República y al Ministro.

Al llegar al palacio del Arzobispo de París, donde se hospeda, manifestó su pena por no haber sido conducido á prisión. En seguida pasó un telegrama al Cardenal Rampolla dándole cuenta de la sentencia.

«He tanido el honor—concluye—de ser condenado á una multa.»

La prensa francesa se ocupa principalmente de este asunto; pero no hemos visto que ningún periódico se ocupe de la excesiva susceptibilidad de los ministros por algunas frases vivas de un Prelado y del agnante con que soportan las insolencias que á diario les dirigen periodistas de todas las calañas.

¡Bien se conoce que la alianza de Rusia presta á la República francesa un valor y una energía indomables!

¡Hasta otro Sedan!

Carroo local

Teatro.—El programa para la función de esta noche es el siguiente:

El drama en cuatro actos y en verso, original de D. Joaquín Dicenta, *El suicidio de Werther*.

Reperto: Carlota, señora Rodríguez; María, señora Méndez; Enriqueta, señorita Parejo; Fernando, señor González; D. Pedro, señor Aguado; Adolfo, señor Cordero; D. Julián, señor Galván; Enrique, señor Estrella; Juan, señor Borda.

La primera actriz doña Julia Cirera, ejecutará el precioso monólogo que lleva por título: *¿Será actriz?*

E juguete cómico en un acto y en verso, original del señor Zamora Caballero, *Me conviene esta mujer*, desempeñado por la señorita Parejo y los señores Carsí y Vigo.

La Guirnalda.—Esta Sociedad celebrará, hoy sábado, á las ocho y media de la noche, una gran función dramática, cuyo programa es el siguiente:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El drama en un prólogo y tres actos, del señor Camprodón, que lleva por título *Flor de un día*.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS

Vapor alemán Triton, de 510 toneladas, capitán Baner, de Amberes, con ocho bultos maquinaria para E. L. Herrero; 120 fardos pasta madera; 14 cajas muebles; 370 cajas almidón; ocho cajas maquinaria para S. Regatillo; 50 bultos ferretería para M. Fernández; 172 bultos ferretería para C. Cagiga; 40 bultos drogas para Pérez Molino y Compañía; cinco cajas quincalla para I. Soriano; cinco cajas tocino para H. G. Gómez; 22 cajas fundición para Corcho hijos; 186 bultos tierra refractaria para la fábrica del gas; dos cajas quincalla para C. Atucha; 36 bultos acero para H. Dóriga; 10 cajas tocino para J. P. Lombera; 20 cascos sebos para S. G. Cirages; 260 barriles ginebra para O. Cortines; 6.614 bultos material para ferrocarriles del norte; 85 cajas almidón para Espina y González. Vapor inglés Limbon de 850 toneladas, ca-

pitán Hall, de Londres, con 228 cajas plata en barras para la S. del B. de España.

Vapor español Ugarte, de 30 toneladas, capitán Zárraga, de Bilbao, con 275 bultos hierro, para P. Villaoz; 120 fardos bacalao para M. y Balontín; 21 cajas escabeche y 5 cajas tocino para el marqués de Hazas; 271 bultos hierro para H. Dóriga; 102 bultos hierro para T. Gómez; 20 fardos castañas, 23 bultos productos farmacéuticos á la orden.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Euskaró, de 1.500 toneladas, capitán Zabala, para Habana, con 2.992 cajas conservas, 1.149 bultos vino, 52 barriles cerveza, 21 fardos alpagatas y 295 bultos hoja de lata.

Vapor español Hugo, de 1.772 toneladas, capitán Gartziz, para Habana, con 2.954 cajas conservas, 491 bultos vino, 100 bultos sal, 20 fardos alpagatas, 60 bultos hoja de lata y 1.292 sacos harina.

Vapor español Isla, de 1.101 toneladas, capitán Arana, para Puerto Rico, con 514 cajas conservas, 113 bultos vino, 200 bultos castañas, 50 cajas sidra y 916 sacos harina.

Vapor inglés Mandarin, de 406 toneladas, capitán Donald, para Glasgow con 700.000 lbs. mineral de hierro á granel.

Vapor español Triana, de 945 toneladas, capitán Viñalavita, para Sevilla, con 218 sacos harina, 47 fardos bacalao, 56 cajas hojaldada, 50 cajas conservas y 50 barriles cerveza.

Vapor español Santoña, de 36 toneladas, capitán Olavarrieta, para Castro, con 52 barriles azúcar, una caja tabacos, una máquina de coser, 199 sacos harina, cinco barriles manteca, 4.800 tejas y 100 cajas petróleo.

ALCANJE TELEGRAFICO-POSTAL

Buenos Aires 26.

Precio del oro en el día de ayer, 371.

París 26.

Esta tarde comenzará en el Senado la discusión por artículos del proyecto de ley relativo á los aranceles generales de Aduanas.

Varios oradores se proponen combatir enérgicamente el proyecto porque creen que muchos artículos y principalmente los más necesarios á la subsistencia van á quedar muy gravados y que por lo tanto será preciso la elevación de los salarios de las clases obreras.

El resultado de esto será el encarecimiento de las manufacturas francesas, haciendo más difícil la exportación de las mismas.

Tocante á la cuestión de las dos columnas del arancel, los librecambistas demostrarán que no se conseguirá nada con la tarifa mínima, pues las ventajas que en ella se ofrecen mayormente en el asunto de los vinos son ilusorias, toda vez que dichos caldos extranjeros no podrán ser importados en Francia, á no ser que se modifique la escala alcohólica.

El dictamen dado por los notables químicose Riche y Truc, que han recorrido recientemente las regiones vitícolas de España, dará gran fuerza á estos argumentos, pero á pesar de los buenos deseos del Gobierno, nadie cree aquí que la mayoría ultraproteccionista del Senado acceda á una reforma en los derechos establecidos sobre la graduación alcohólica en el proyecto votado por la Cámara de diputados.

Londres 26.

En vista de las graves noticias de China, donde han sido asesinados varios extranjeros, y de los progresos realizados por la insurrección, el Gobierno inglés dispondrá que sea reforzada la estación naval en las aguas del Celeste Imperio. La rebelión tiene principalmente por origen el fanatismo de los pueblos del Norte y su odio á los europeos.

París 26.

La Bolsa continúa revelando firmeza en todos los valores.

El 3 por 100 francés que cerró ayer á 95'40 abre hoy á 95'50 y luego se hace á 95'42.

El 4 por 100 exterior español, cuyo último cambio en la tarde de ayer de la Bolsa fué de 65'50, se presenta hoy al rededor de 66'00, llegando un momento á 66'18. La pequeña baja sufrida por el francés produce una ligera reacción en el español.

Se advierte, no obstante, que este valor sigue muy solicitado á medida que se acerca la liquidación lo cual viene á confirmar la creencia de que se han hecho grandes ventas en descubierto.

Nueva York 26

El observatorio meteorológico de El Heraldo de Nueva York anuncia nuevas

tempestades en las costas europeas de Atlantico las cuales se harán sentir probablemente entre el viernes y lunes próximos. La tempestad en el mar vendrá acompañada de grandes lluvias.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO.

República Argentina. Madrid 27. Telegramas de Buenos Aires recibidos en las agencias comunican que se ha declarado la fiebre amarilla en algunos puntos de la República Argentina.

El número de invasiones de que hasta ahora se tiene noticia es muy considerable, y, especialmente en algunas localidades, la epidemia amenaza adquirir gran incremento, a pesar de las energicas medidas que se toman para combatirla.

Otros despachos de aquella capital dicen que se continúa tropezando con serias dificultades que impiden la buena marcha de los asuntos económicos. El oro sigue en alza, cotizándose a más de 370.

La situación de muchas familias de inmigrantes es muy precaria, y no sale vapor para Europa de los puertos de aquella República que no traiga un buen número de infelices que abandonaron su patria en busca de la prosperidad y se encontraron donde creyeron hallar ésta, con la mayor miseria.

Huelgas. Madrid 27. Aumentan en Francia las huelgas de obreros empleados en la explotación de minas.

En algunas localidades mineras, los ánimos de los huelguistas están muy excitados, siendo de temer que se produzca algún grave disturbio.

Las autoridades toman medidas de precaución, y defienden a los obreros pacíficos, que son constantemente asediados por los que mantienen la huelga; pero esto no evita que muchos de ellos se vean precisados a obedecer a la coacción de sus compañeros los huelguistas.

Del Brasil. Madrid 27. La situación en la República del Brasil se va haciendo muy difícil. A consecuencia de la caída del dictador, general Fonseca, han ocurrido disturbios en algunas provincias, provocados en unas por los partidarios del general y en otras por los revolucionarios que han arrojado del poder a éste.

En muchas de las provincias donde se ha alterado el orden, han sido destituidos los gobernadores nombrados por el general Fonseca.

Los elementos partidarios del imperio guardan una actitud pasiva, creyendo que el país pedirá la antigua forma de gobierno, una

vez que se haya visto prácticamente los obstáculos que se oponen a la continuación de los republicanos, entre los cuales no reina el mayor orden, antes bien existen hondas desidencias que les quitan gran parte de su fuerza.

En Río Janeiro no ha ocurrido desorden alguno.

Se dice que el exdictador Fonseca trata de volver al puesto de que ha sido arrojado por la revolución, valiéndose también de medios revolucionarios; pero se cree que el general no podrá reunir fuerzas suficientes para llevar a cabo la restauración de la dictadura.

INTERIOR

Nombramientos

Madrid 27. Se han firmado los nombramientos de director de Justicia del ministerio de Ultramar, a favor del señor Gutiérrez Vega; del señor Conde y Luque para la Fiscalía del Tribunal Supremo, y del señor Hernández Iglesias para el cargo de director de lo contencioso administrativo.

Una circular

Madrid 27. Ya se conoce la circular que la Junta directiva del Circulo conservador dirige a los comités de provincias, recomendándoles la inteligencia con los elementos romeristas.

Se dice en la circular que la coincidencia de las opiniones económicas y administrativas del partido gobernante con las del grupo de diputados y senadores que dirigía el señor Romero Robledo ha determinado la unión entre conservadores y reformistas.

Recomienda la circular a las representaciones locales del partido que hoy gobierna el Estado, que concilien las aspiraciones de ambos elementos, que se fundan en un sólo los comités reformistas y conservadores en las localidades en que esa fusión sea posible y donde no lo sea, que se procure por los conservadores mantener relaciones de inteligencia con los partidarios del señor Romero Robledo.

Añádese en la circular que la unión de los conservadores y los romeristas interesa al país entero, pues nada quebranta tanto a las naciones como los cambios frecuentes de Gobiernos, cambios que se hacen inevitables cuando los partidos políticos que pueden aspirar a la gobernación del Estado se fraccionan.

Firman esta circular los señores Silvela y Villaverde y otros individuos significados del partido gobernante que forman parte de la Junta directiva del Circulo.

Se comenta mucho que el señor Silvela haya sido de los primeros en poner su firma al pie del documento, demostrando así públicamente que está conforme con la so-

lución dada a la última crisis por el señor Cánovas, y por lo tanto con la entrada del señor Romero Robledo en el Gobierno.

No falta quien dice que aunque el exministro de la Gobernación demuestra esa conformidad con la conjunción de romeristas y conservadores, lo demuestra sólo por no aparecer disidente, y no han de tardar mucho en asomar las consecuencias de la enemistad, no por muy disimulada menos cierta, entre los señores Silvela y Romero.

Pero esto lo afirman los opositores, no los ministeriales, los cuales, aun los menos crédulos al principio en la desaparición de esa enemistad, aseguran que el señor Silvela ha dado al olvido todas sus antiguas rencillas con el actual ministro de Ultramar, a quien, como a todos los demás ministros del actual Gobierno, defenderá siempre desde los bancos de la mayoría, no oponiendo el menor obstáculo, como no los ha querido oponer al tratarse de la conjunción, a la mayor unión de romeristas y conservadores, unión que considera beneficiosa para el país y cuya realización juzga que ha sido un triunfo para el señor Cánovas.

Creo que en esta ocasión, bien se puede dar crédito a los ministeriales, que son los mejor enterados.

De la Bolsa

Madrid 27. En el mercado bursátil, los valores españoles han estado hoy sostenidos.

Los valores extranjeros, con tendencia a la baja.

El aspecto general del mercado es más satisfactorio que estos días últimos, notándose una acentuada tendencia al alza.

Emisión

Madrid 27. En los centros oficiales se decía esta noche que mañana quedarán convenidas definitivamente las bases para la emisión de un empréstito de 250 millones.

Un asalto

Madrid 27. Telegrafían de Jaén que unos malhechores han asaltado la casa del cura de Villargorelo.

Los autores del asalto cogieron al cura y a la criada de éste, ataron á ambos, los amordazaron y robaron cuanto dinero y cuantos objetos de algún valor encontraron en ella.

El cura y la criada fueron maltratados bárbaramente por los malhechores, que les hicieron víctimas de crueles martirios.

Estando los malhechores ocupados en la comisión del delito, llegaron a la casa del cura tres amigos de éste, penetraron en ella y se encontraron con los criminales.

El telegrama que da cuenta del hecho no dice que los autores del delito hayan sido detenidos.

López Domínguez. Madrid 27. Se halla ya restablecido casi por completo de la enfermedad que ha padecido el general López Domínguez.

Del Banco de España. Madrid 27. «La Epoca» ha oído y dice en su número de hoy que se atribuye al Banco de España el propósito de adquirir 36 millones en plata mediante un depósito en oro y recoger 76 millones en billetes, situando en el extranjero veinte millones para hacer los pagos necesarios.

Consejo de ministros. Madrid 28. Es probable que no se celebre Consejo de ministros hasta el próximo miércoles, con el objeto de esperar el regreso del señor Romero Robledo de su viaje a Antequera.

Se esperará al señor ministro de Ultramar para tratar ampliamente de las cuestiones del Banco.

Más del Banco. Madrid 28.

Se asegura que el señor Camacho no tomará posesión del cargo de gobernador del Banco de España hasta el próximo lunes, con el fin de dejar que el actual gobernador, señor Sánchez Bustillo, firme el balance que se publicará el domingo, y en el cual se comprenderá el ingreso de 30 millones en metálico sobre los existentes al hacer los balances anteriores.

MENCHETA.

COTIZACIONES

Table with columns: MADRID, 8 noche, Día 26, Día 27. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Id. emisión de 1890, Acciones del Banco de España, etc.

BARCELONA. 6 50 tarde

Table with columns: 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, etc.

BOLSIN. Madrid 12 noche.

Table with columns: 4 por 100 interior, 72,55, 73,20.

IMPERMEABLES. GARANTIZADOS.

Antigua casa de Mieres, hoy J. Aldea.—Se saldan varios.—Puente S.

EDUARDO MARINA. NEGOCIANTE.

COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA. Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, alfileres y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES CORREOS LLOYD NORTE-ALAMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, tocando en Rio Janeiro, sa drá de la Coruña el día 27 de Noviembre el magnifico y rápido vapor de 4.600 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

KARLSRUHE

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para infirmos y obtener billetes de pasaje, dirigirse a los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, núm. 17.—Teléfono núm. 102.

LA CONOCIDA PROFESORA EN PARTOS. dona Valentina Quirós ha trasladado su domicilio a la calle de la Compañía, núm. 4, piso, primero, donde ofrece sus servicios.

Real Sociedad Económica Cantábrica

SECCION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION. Escuela gratuita para la enseñanza mercantil de la mujer.

Desde el jueves 12 del corriente, queda abierta la matrícula de esta enseñanza en el local de la Sociedad, Daoiz y Velarde, de tres a cuatro de la tarde.

El Secretario, J. Fresno de la Calzada.

GARBANZOS NUEVOS DE CASTILLA

En el establecimiento de D. Eustaquio Cubero, Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín), se ha recibido un gran surtido de garbanzos de Fuentesauco (Zamora), lenteja y vinos puros de mesa, a precios arreglados. Ya llegaron las alubias nuevas de Herrera.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. Biskaro, de 4.700 toneladas; Catalán, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.680 id.; Murciano, de 4.410 id.; Gaditano, de 5.145 id.; Santanderino de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; Madrileño, de 5.630 idem.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 9 de Diciembre, el rápido vapor nombrado:

GADITANO

su capitán, D. H. de Chairapozu admite carga a flete y pasajeros. El siguiente vapor será el SANTANDERINO que saldrá el 23 de Diciembre.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores D. Elias Illera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono núm. 46.

APARATOS MATAFUEGOS

En el escritorio de D. Modesto Piñeir, Muelle 15, se hallan de manifesto estos utilísimos aparatos, con los cuales pu de extinguirse un fuego muy fácilmente al iniciarse, teniéndolo en casa preparado, y evitarse muchos catástrofes.

El mismo señor se enca ga de recibir los pedidos para transmitirlos al vendedor. Precios, según tamaños, desde 25 pesetas en adelante.

CHOCOLATES DE ASTORGA

Pidanse las marcas DE LA PAZ Y CRISTOBAL COLON

Depósito en el almacén de Ultramarinos EL LOUVRE, de don Manuel Mier.—Coloñía, número 2.

NOTA.—Cada paquete de chocolate contiene un billete de lotería.

Imprenta de EL ATLANTICO SANTANDER.

verdadero afecto; diríase que existía entre el señor Jarvie y él una especie de recíproca estimación que formaba notable contraste con la diferencia de sus caracteres y su modo de vivir. Después de abrazarse cordialmente, díjole el señor Jarvie en la plenitud de su corazón y con una sensibilidad que le embargaba la voz, que si un millar de libras le servían alguna vez para echar él y su familia por buen camino, no tenía más que escribir dos palabras a Salt-Market, seguro de que no se volvería sin dinero su enviado; y Rob apoyando una mano en el puño de su «claymore», y apretando con la otra la del señor Jarvie, le aseguró que si alguna vez sufría su primo un insulto, y quería hacérselo saber, cortaría las orejas al insolente, aunque fuese el hombre más poderoso de Glasgow.

facciones, era fácil conocerle por la larga escopeta que llevaba, por su «tartan» que agitaba el viento, y por la pluma que coronaba su gorro, emblema que, en aquella época, designaba al hidalgo y al guerrero de los Highlands.

Es de observar que hoy día adornan este gorro con una porción de plumas negras, semejantes a los penachos de que se sirven para los funerales.

Por fin, cuando estábamos a punto de perderle de vista, le vimos que bajaba lentamente la montaña, seguido de su comitiva, es decir, de sus confidentes ó guardias de corps.

Viajamos largo rato sin hablarnos tan sólo interrumpia nuestro silencio el canto gálico de uno de los remeros, marcado por un compás lento é irregular, y cortado de tiempo en tiempo por el coro salvaje de sus compañeros.

Aunque entregado á ideas tristes, hallaba un consuelo en la magnificencia del país que me rodeaba.

En el entusiasmo que me arrebatava, parecíame que si hubiera profesado la fe de Roma, consintiera tal

—Dougal, le dijo, sois una buena criatura, y sabéis lo que se debe a los superiores.

Pero siento, Dougal, que la vida que llevais no puede menos de conducirnos tarde ó temprano á mal fin el día menos pensado.

Me prometió que, en atención á mis servicios como magistrado, y á los que hizo anteriormente mi digno padre que en paz haya, tengo bastante crédito en el Ayuntamiento para obtener que se cierren los ojos á faltas más graves aun que las vuestras; por manera que si quereis seguirme á Glasgow, robusta criatura os emplearé en mi almacén hasta que os proporcione alguna otra ocupación.

—Quedo muy agradecido á su señoría, respondió Dougal, pero rómame el diablo las piernas, si me sirven de ellas para andar por ninguna calle empedrada, á menos que no me arrastren por ella con los pies y las manos atadas, como me ha sucedido ya.

Supe con efecto que Dougal había sido conducido á Glasgow, acusado de ciertos robos, y condenado á al-

—Dougal, le dijo, sois una buena criatura, y sabéis lo que se debe a los superiores.

Pero siento, Dougal, que la vida que llevais no puede menos de conducirnos tarde ó temprano á mal fin el día menos pensado.

Me prometió que, en atención á mis servicios como magistrado, y á los que hizo anteriormente mi digno padre que en paz haya, tengo bastante crédito en el Ayuntamiento para obtener que se cierren los ojos á faltas más graves aun que las vuestras; por manera que si quereis seguirme á Glasgow, robusta criatura os emplearé en mi almacén hasta que os proporcione alguna otra ocupación.

—Quedo muy agradecido á su señoría, respondió Dougal, pero rómame el diablo las piernas, si me sirven de ellas para andar por ninguna calle empedrada, á menos que no me arrastren por ella con los pies y las manos atadas, como me ha sucedido ya.

Supe con efecto que Dougal había sido conducido á Glasgow, acusado de ciertos robos, y condenado á al-

atravesamos una comarca pintoresca aunque árida; pero absorto en mis reflexiones, no me fué posible admirarla despacio, y por consiguiente no podría describirla. La elevada cumbre del Ben Lomond, el monarca de todas aquellas montañas, se presentaba á mano derecha, cual límite imponente: no salí de mi apatía hasta que, después

CAPÍTULO XXXVI

atravesamos una comarca pintoresca aunque árida; pero absorto en mis reflexiones, no me fué posible admirarla despacio, y por consiguiente no podría describirla. La elevada cumbre del Ben Lomond, el monarca de todas aquellas montañas, se presentaba á mano derecha, cual límite imponente: no salí de mi apatía hasta que, después

